

200/8/8.1

**PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI  
COMUNICACIÓN - PUBLIACIÓN  
ACTO ADMINISTRATIVO**

<b>ENTIDAD</b>	<b>A N L A AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</b>
<b>ASUNTO</b>	<b>REQUERIMIENTO: “...Solicitud Publicación Auto No. 00092 del 19 de enero de 2021...”</b>

**LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES**, solicita se proceda a dar publicidad al Acto Administrativo: Auto No. 92 proferido el 19 de Enero de 2021, dentro del expediente No. LAV0012-00- 2019, proveniente del despacho del doctor **JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN**, Profesional Especializado **“...Por el cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos contra el Auto 9674 del 2 de octubre de 2020 y se toman otras determinaciones...”**,

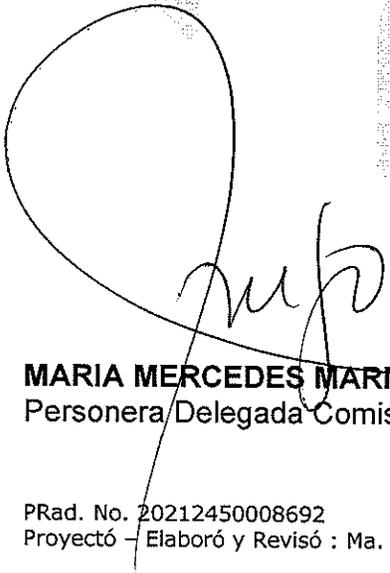
Lo anterior con la finalidad de dar suficiente publicidad, garantizar la comunicación y para que efectivamente los peticionarios directos puedan acceder a lo allí dispuesto, en cumplimiento al los principios de eficiencia, economía y celeridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución

Se fija la presente Publicación por un término de diez (10) días hábiles para poner en conocimiento a los terceros intervinientes.

Se fija hoy 9 de febrero de 2020  
Hora: 8:00 a.m.

Se desfija el 22 de Febrero de 2021  
Hora: 5:00 p.m.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**MARIA MERCEDES MARMOLEJO DE CARMONA**  
Personera Delegada Comisionada

PRad. No. 20212450008692  
Proyectó – Elaboró y Revisó : Ma. Mercedes Marmolejo de Carmona